



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

| | |
|--|---------------------------------|
| Asignatura: SEMIOLOGÍA | Código: 34315 |
| Tipología: OBLIGATORIA | Créditos ECTS: 12 |
| Grado: 332 - GRADO EN MEDICINA (CR) | Curso académico: 2023-24 |
| Centro: 9 - FACULTAD DE MEDICINA DE CIUDAD REAL | Grupo(s): 20 25 |
| Curso: 3 | Duración: AN |
| Lengua principal de impartición: Español | Segunda lengua: |
| Uso docente de otras lenguas: | English Friendly: N |
| Página web: https://www.uclm.es/es/ciudad-real/medicina | Bilingüe: N |

| Profesor: INMACULADA BALLESTEROS YAÑEZ - Grupo(s): 20 | | | | |
|--|-------------------------------|----------------|----------------------------|--------------------|
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| Facultad de Medicina/2.20/Decanato | QUÍMICA INORG., ORG., Y BIOQ. | 926926 052244 | inmaculada.byanez@uclm.es | |
| Profesor: ENRIQUE MARCHAN CARRANZA - Grupo(s): 20 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| | CIENCIAS MÉDICAS | | Enrique.Marchan@uclm.es | |
| Profesor: MARIA DOLORES MAÑAS GARCÍA - Grupo(s): 20 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| | CIENCIAS MÉDICAS | | mariadolores.manas@uclm.es | |
| Profesor: JUAN RAMON PEINADO MENA - Grupo(s): 20 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| Aulario Polivalente /205 | CIENCIAS MÉDICAS | 926295300/6836 | juanramon.peinado@uclm.es | |
| Profesor: MARIA JOSE REDONDO URDA - Grupo(s): 20 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| | CIENCIAS MÉDICAS | | MariaJose.Redondo@uclm.es | |
| Profesor: JUAN ROS IZQUIERDO - Grupo(s): 20 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| | CIENCIAS MÉDICAS | | Juan.Ros@uclm.es | |

2. REQUISITOS PREVIOS

Atendiendo a la Tabla de Requisitos Previos e Incompatibilidades del Plan de Estudios de Grado de Medicina: "Es necesario tener aprobada Morfología, Estructura y Función Integradas del Cuerpo Humano para aprobar Semiología"

Los requeridos para acceder al Grado.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La asignatura "Semiología" pertenece al Módulo III (Formación Clínica Humana) y a la Materia 3.7 (Semiología y Propedéutica Médica) del Plan Docente de Medicina; tiene carácter de Formación Obligatoria, consta de 12 ECTS y se imparte durante los dos semestres de 3er curso.

La Materia "Semiología y Propedéutica Médica" tiene como objetivo la introducción al estudio de las enfermedades a través de la identificación de sus síntomas y signos ("Semiología y Propedéutica Médica"), así como su interpretación fisiopatológica y encuadre en síndromes para avanzar en el diagnóstico. Se comienza facilitando el aprendizaje del alumno a través de la realización de historias clínicas, y formándole en la entrevista clínica en general. El estudio de las mismas se efectúa con especial insistencia en los aspectos diagnósticos, pronósticos y terapéuticos dentro de distintas especialidades tales como la Medicina Interna.

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS. Resulta necesario haber superado esta asignatura para poder superar las asignaturas "Patologías del Sistema Cardiovascular", "Patologías del Sistema Respiratorio", "Hematología y Oncología", "Patologías del Sistema Digestivo", "Patologías del Sistema Nervioso", "Enfermedades por Agentes Externos. Infecciones e Intoxicaciones", "Patologías Nefrourológicas", "Patologías del Aparato Locomotor y Urgencias", "Patologías del Sistema Endocrino y del Metabolismo", "Geriatría", "Medicina de Familia", "Obstetricia y Ginecología", y "Pediatria y Neonatología", de esta misma titulación.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

| Código | Descripción |
|--------|--|
| 3.37 | Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado. |
| 3.38 | Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado. |
| 3.39 | Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades. |
| 3.41 | Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente. |
| CT01 | Dominio de una segunda lengua extranjera en el nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. |
| CT02 | Conocimientos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). |
| CT03 | Una correcta comunicación oral y escrita. |

| | |
|------|--|
| CT04 | Compromiso ético y deontología profesional. |
| G03 | Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación. |
| G04 | Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura. |
| G05 | Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad. |
| G06 | Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo. |
| G09 | Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano. |
| G10 | Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad. |
| G11 | Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social. |
| G12 | Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible. |
| G13 | Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante. |
| G14 | Realizar un examen físico y una valoración mental. |
| G15 | Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada. |
| G16 | Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata. |
| G17 | Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica. |
| G18 | Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal. |
| G19 | Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica. |
| G20 | Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario. |
| G31 | Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria. |
| G32 | Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación. |
| G33 | Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos. |
| G34 | Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación. |

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.

Adquisición de habilidades de exposición y comunicación oral y/o escrita.

Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.

Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.

Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.

6. TEMARIO

Tema 1: MÓDULO 1. CONCEPTOS GENERALES

Tema 1.1 Introducción a la Semiología

Tema 1.2 La historia clínica

Tema 1.3 Enfermedades alérgicas. Alérgenos

Tema 1.4 Anafilaxia. Etiopatogenia y sus consecuencias

Tema 1.5 Causas de las enfermedades. Factores físicos y químicos como causa de enfermedad

Tema 1.6 El síndrome febril. Fisiopatología de la regulación térmica

Tema 1.7 Las enfermedades infecciosas y sus manifestaciones

Tema 1.8 Respuesta inflamatoria local y generalizada

Tema 1.9 Fisiopatología del envejecimiento

Tema 1.10 Fisiopatología de las neoplasias

Tema 1.11 Genética e inmunopatología

Tema 1.12 El síndrome constitucional

Tema 2: MÓDULO 2. APARATO RESPIRATORIO

Tema 2.1 Fisiología del aparato respiratorio. Anamnesis y exploración

Tema 2.2 Trastornos de la ventilación, perfusión y difusión pulmonares

Tema 2.3 Insuficiencia respiratoria aguda y crónica y sus consecuencias: anoxia, cianosis e hipercapnia

Tema 2.4 Manifestaciones generales de las enfermedades respiratorias

Tema 2.5 Rinitis alérgica. Etiopatogenia y manifestaciones.

Tema 2.6 Síndromes respiratorios obstructivos: enfermedad pulmonar obstructiva crónica, asma

Tema 2.7 Síndromes respiratorios restrictivos: afectación intersticial

Tema 2.8 Síndrome mediastínico

Tema 2.9 Síndromes pleurales

Tema 2.10 Fisiopatología de la circulación pulmonar. Hipertensión pulmonar. Embolismo pulmonar

Tema 3: MÓDULO 3. APARATO CIRCULATORIO

Tema 3.1 Anatomía y fisiología del corazón. Exploración física del aparato circulatorio

Tema 3.2 Síntomas y signos de patología cardiovascular: disnea, ortopnea, disnea paroxística nocturna, edemas, dolor torácico

Tema 3.3 Insuficiencia cardiaca

Tema 3.4 Fisiopatología de las válvulas cardíacas

Tema 3.5 Trastornos de la frecuencia y del ritmo cardíaco

- Tema 3.6** Patología del pericardio
- Tema 3.7** Síndrome coronario
- Tema 3.8** Hipertensión arterial
- Tema 3.9** Estudio del síncope
- Tema 3.10** Insuficiencia circulatoria periférica arterial y venosa

Tema 4: MÓDULO 4. SISTEMA NERVIOSO

- Tema 4.1** Anamnesis, exploración neurológica y pruebas complementarias
- Tema 4.2** Síndrome piramidal. Afectación de primera y segunda motoneurona
- Tema 4.3** Fisiopatología de los núcleos de la base del encéfalo
- Tema 4.4** Síndromes sensitivos
- Tema 4.5** Síndromes cerebeloso y vestibular. Ataxia
- Tema 4.6** Sistema nervioso vegetativo
- Tema 4.7** Alteración de las funciones de la corteza cerebral. Enfermedad cerebrovascular. Demencias
- Tema 4.8** Alteraciones de la conciencia: trastornos del sueño, coma y síndrome epiléptico
- Tema 4.9** Semiología del líquido cefalorraquídeo. Hipertensión intracraneal. Síndrome meníngeo

Tema 5: MÓDULO 5. APARATO DIGESTIVO

- Tema 5.1** Recuerdo anatómico-fisiológico del aparato digestivo. Anamnesis y exploración.
- Tema 5.2** Patología general del esófago.
- Tema 5.3** Patología general de la secreción y motilidad gástrica. Úlcus, dispepsia y vómitos.
- Tema 5.4** Dolor abdominal. Síndrome de irritación peritoneal.
- Tema 5.5** Síndrome diarreico agudo y crónico.
- Tema 5.6** Síndrome de malabsorción intestinal.
- Tema 5.7** Síndrome de obstrucción intestinal. Íleo.
- Tema 5.8** Patología pancreática y de vías biliares.
- Tema 5.9** Insuficiencia hepática. Hipertensión portal.
- Tema 5.10** Síndrome icterico.
- Tema 5.11** Síndrome ascítico.
- Tema 5.12** Hemorragia digestiva.

Tema 6: MÓDULO 6. SISTEMA NEFROLÓGICO Y GENITOURINARIO

- Tema 6.1** Recuerdo anatómico-fisiológico del riñón. Anamnesis básica y exploración
- Tema 6.2** Fisiopatología de las vías urinarias. Manifestaciones de la patología renal
- Tema 6.3** Insuficiencia renal aguda
- Tema 6.4** Insuficiencia renal crónica
- Tema 6.5** Síndrome nefrótico y nefrítico
- Tema 6.6** Fisiopatología del equilibrio ácido-base.
- Tema 6.7** Nefropatías intersticiales, tubulares y vasculares.
- Tema 6.8** Síndrome prostático.
- Tema 6.9** Principales síndromes urológicos.

Tema 7: MÓDULO 7. METABOLISMO Y REGULACIÓN ENDOCRINA

- Tema 7.1** Aspectos generales
- Tema 7.2** Trastornos del metabolismo de los hidratos de carbono. Diabetes Mellitus
- Tema 7.3** Trastornos del metabolismo de los lípidos, de las proteínas y de los aminoácidos
- Tema 7.4** Trastornos del ácido úrico, de las porfirinas, del metabolismo del hierro, del cobre y de otros oligoelementos
- Tema 7.5** Trastornos del balance hidrosalino y del potasio
- Tema 7.6** Fisiopatología general del sistema endocrino. Mecanismos de acción hormonales.
- Tema 7.7** Fisiopatología general del sistema endocrino. Mecanismos de acción hormonales
- Tema 7.8** Síndromes de afectación del hipotálamo y de la hipófisis
- Tema 7.9** Síndromes de disfunción tiroidea
- Tema 7.10** Patología de las paratiroides
- Tema 7.11** Alteraciones de las glándulas suprarrenales
- Tema 7.12** Disfunción de las gónadas
- Tema 7.13** Patología del crecimiento y de la diferenciación del sexo

Tema 8: MÓDULO 8. HEMATOLOGÍA Y APARATO LOCOMOTOR (I)

- Tema 8.1** Síndrome anémico. Poliglobulia
- Tema 8.2** Fisiopatología de los leucocitos
- Tema 8.3** Trombocitosis y trombopenia
- Tema 8.4** Alteraciones de la coagulación
- Tema 8.5** Síndromes linfoproliferativos

Tema 9: MÓDULO 8. HEMATOLOGÍA Y APARATO LOCOMOTOR (II)

- Tema 9.1** Anamnesis y exploración del aparato locomotor
- Tema 9.2** Patología general de las articulaciones. Artritis y artrosis
- Tema 9.3** Alteraciones del sistema óseo
- Tema 9.4** Fisiopatología del músculo.

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

SESIONES PRÁCTICAS

MÓDULOS 1-8. Cuatro días consecutivos de 3 horas cada día en planta de hospitalización de Medicina interna.

Se realizará una historia clínica del paciente, con posterior revisión y discusión de la misma con el tutor (MÓDULO 1), además de exploración de pacientes con patología neumológica (MÓDULO 2), patología cardiológica (MÓDULO 3), patología neurológica (MÓDULO 4), patología digestiva (MÓDULO 5), patología nefrológica (MÓDULO 6), patología endocrina (MÓDULO 7), y patología hematológica y reumatología (MÓDULO 8).

MÓDULOS 1-8. En cada módulo se realizarán un taller de habilidades y tres seminarios, que serán detallados en campus virtual.

| 7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA | | | | | | | |
|---|--------------------------------------|---|---|------------|----|----|--|
| Actividad formativa | Metodología | Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021) | ECTS | Horas | Ev | Ob | Descripción |
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL] | Prácticas | | 1.6 | 40 | S | S | Prácticas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL] | Método expositivo/Lección magistral | | 1.92 | 48 | S | S | Método expositivo Lección magistral |
| Pruebas de progreso [PRESENCIAL] | Pruebas de evaluación | | 0.12 | 3 | S | S | Pruebas de evaluación de teoría y prácticas |
| Prueba final [PRESENCIAL] | Pruebas de evaluación | | 0.2 | 5 | S | S | Pruebas de evaluación de teoría y prácticas |
| Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL] | Trabajo dirigido o tutorizado | | 0.8 | 20 | S | S | Trabajo dirigido o tutorizado |
| Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL] | Resolución de ejercicios y problemas | | 0.64 | 16 | S | S | Resolución de ejercicios y problemas Prácticas |
| Talleres o seminarios [PRESENCIAL] | Trabajo dirigido o tutorizado | | 0.64 | 16 | S | S | Trabajo con simuladores Talleres o seminarios Estudio de casos Prácticas |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA] | Trabajo en grupo | | 1.68 | 42 | S | N | Trabajo en grupo |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA] | Autoaprendizaje | | 4.4 | 110 | S | N | Autoaprendizaje |
| Total: | | | 12 | 300 | | | |
| Créditos totales de trabajo presencial: 5.92 | | | Horas totales de trabajo presencial: 148 | | | | |
| Créditos totales de trabajo autónomo: 6.08 | | | Horas totales de trabajo autónomo: 152 | | | | |

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

| 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES | | | |
|---|---------------------|-------------------------|--|
| Sistema de evaluación | Evaluación continua | Evaluación no continua* | Descripción |
| Pruebas de progreso | 50.00% | 0.00% | Exámenes de módulo |
| Prueba final | 10.00% | 10.00% | Examen de prácticas. |
| Otro sistema de evaluación | 15.00% | 15.00% | E.C.O.E.(Evaluación Clínica Objetiva Estructurada) No recuperable |
| Prueba final | 20.00% | 70.00% | Exámenes finales teóricos. (Convocatoria ORD: 20% y convocatoria EXT y ESP: 70%) |
| Valoración de la participación con aprovechamiento en clase | 5.00% | 5.00% | Asistencia y participación activa en seminarios fase 3. No recuperable. |
| Total: | 100.00% | 100.00% | |

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Un alumno matriculado por primera vez en una asignatura tiene dos convocatorias en el curso académico:

1. Convocatoria ordinaria presencial: Comprende la evaluación continua de todas las actividades teóricas y prácticas reflejadas en el damero cumpliendo con las condiciones descritas en la guía docente de la asignatura y los requisitos mínimos de asistencia para superar la asignatura.

2. Convocatoria extraordinaria: Comprende la valoración de sólo la parte suspensa de la asignatura en la convocatoria ordinaria. Constará de un examen teórico y/o examen práctico, el resto de notas de la parte práctica serán los obtenidos durante el curso en memorias, seminarios, exposiciones, trabajos, participación y actitud o ECOE.

En caso de suspender la asignatura la primera vez que se cursa, las opciones para el siguiente año académico serán dos de las tres opciones siguientes:

1. Convocatoria ordinaria: dentro de esta convocatoria se puede optar por dos modalidades:

a. Modalidad presencial: Comprende la evaluación continua de todas las actividades teóricas y prácticas reflejadas en el damero cumpliendo con las condiciones descritas en la guía docente de la asignatura, como si cursara la asignatura por primera vez y no se tendrá en cuenta las notas obtenidas en el curso anterior.

b. Modalidad no presencial: Comprende la valoración de sólo la parte suspensa de la asignatura en el curso anterior con un examen teórico y/o examen práctico por semestre en la misma fecha que el examen final de cada semestre. Las notas de prácticas distintas al examen práctico serán las guardadas del curso anterior. Esta modalidad solo podrá ser elegida en el caso de haber cursado la asignatura en la convocatoria ordinaria presencial en el curso académico anterior.

2. Convocatoria extraordinaria: Comprende la valoración de sólo la parte suspensa de la asignatura en la convocatoria ordinaria bien del curso actual, si ha optado por la convocatoria ordinaria presencial, o bien del curso anterior, en el resto de casos. Constará de un examen teórico y/o examen práctico, el resto de notas de la parte práctica serán los del curso actual o curso anterior. En el caso de no haber cursado la convocatoria ordinaria presencial en el año académico actual o anterior, no se tendrá en cuenta las notas de convocatorias anteriores puesto que solo se guardan un curso.

3. Convocatoria especial de finalización: Comprende la valoración de sólo la parte suspensa de la asignatura en el curso anterior. Esta convocatoria sólo se puede solicitar en el caso de asignaturas llave. Constará de un examen teórico y/o examen práctico, el resto de notas de la parte práctica serán los del curso anterior. En el caso de no haber cursado la convocatoria ordinaria presencial en el curso actual o anterior, no se tendrá en cuenta las notas de convocatorias anteriores puesto que solo se guardan un curso.

Sólo se mantendrán estas condiciones en el año académico consecutivo a la convocatoria ordinaria presencial de una asignatura. Sólo se guardará la nota de la parte práctica o teórica aprobada en el caso de haber cumplido los requisitos mínimos de asistencia para superar la asignatura descritos en la guía electrónica.

En caso de no superar la asignatura en el segundo curso académico, en el tercero y sucesivos cursos impares de matriculación se seguirá en mismo criterio de ciclo bianual descrito para el primer y segundo curso de matriculación.

CONVOCATORIA ORDINARIA PRESENCIAL:

Evaluación teórica:

70% distribuido en:

- 50% exámenes módulos
- 20% exámenes finales semestre

Para superar la asignatura será preciso obtener el 40% de este 70%, lo que supone, al menos, 2,8 puntos en la parte teórica de los 10 puntos totales de la asignatura y cumplir los requisitos del apartado "Criterios de evaluación".

Para los exámenes de módulos (50% de la nota, es decir, 5 puntos) no se establece nota mínima, por lo que se sumarán todas las calificaciones obtenidas. Para los exámenes finales (20% de la nota, es decir, 2 puntos) se establece una nota mínima igual al 40% de la nota máxima a alcanzar en cada examen final. En aras de favorecer el peso de la evaluación continua en la nota final, no alcanzar la nota mínima establecida no supondrá la imposibilidad de superar la asignatura, sino que los puntos de ese examen final no se sumen al resto de puntos obtenidos.

Evaluación de prácticas, presentaciones, problemas, trabajos, participación y actitud:

30% valorando conjuntamente de la forma siguiente:

- E.C.O.E. (Evaluación Clínica Objetiva Estructurada): 15%
- Examen de prácticas: 10%
- Participación y actitud: 5%

Para superar la asignatura será preciso obtener el 40% del 30%, lo que representa al menos 1,2 puntos en la parte práctica de los 10 puntos totales de la asignatura y cumplir los requisitos del apartado "Criterios de evaluación" que aparece en la guía electrónica.

El alumno realizará una E.C.O.E. por cada curso de 3º a 5º de forma obligatoria y en el curso académico en el que tenga la mayoría de los ECTS matriculados. En caso de no tener que hacer la ECOE por no tener suficientes ECTS, se le realizará una prueba alternativa de carácter práctico independiente para cada asignatura.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA, CONVOCATORIA ESPECIAL DE FINALIZACIÓN, CONVOCATORIA ORDINARIA NO PRESENCIAL:

Evaluación teórica: examen con un peso del 70%. Para superar la asignatura será preciso obtener el 40% de este 70%, lo que supone, al menos, 2,8 puntos en la parte teórica de los 10 puntos totales de la asignatura y cumplir los requisitos del apartado "Criterios de evaluación". En caso de tener la parte aprobada en el curso actual o curso anterior, se mantiene la nota obtenida en la última convocatoria.

Evaluación práctica: para superar la asignatura será preciso obtener el 40% del 30%, lo que supone, al menos, 1,2 puntos en la parte práctica de los 10 puntos totales de la asignatura y cumplir los requisitos del apartado "Criterios de evaluación". En caso de tener la parte aprobada en el curso actual o curso anterior, se mantiene la nota obtenida en la última convocatoria.

Se realizará un Examen de prácticas y se tendrán en cuenta los resultados obtenidos en la E.C.O.E. de la convocatoria ordinaria presencial anterior, bien del curso actual o del curso anterior.

Evaluación no continua:

Ver lo descrito en punto anterior.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Ver lo descrito en punto anterior.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Ver lo descrito en punto anterior.

| 9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL | |
|---|------------|
| No asignables a temas | |
| Horas | Suma horas |
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas] | 40 |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 48 |
| Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación] | 3 |
| Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación] | 5 |
| Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado] | 20 |
| Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas] | 16 |
| Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado] | 16 |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo] | 42 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje] | 110 |
| Tema 1 (de 9): MÓDULO 1. CONCEPTOS GENERALES | |
| Periodo temporal: Ver Damero | |
| Comentario: Ver dameros en https://www.uclm.es/es/ciudad-real/medicina/Grado/justificacion/planificaciondocente . | |
| Tema 2 (de 9): MÓDULO 2. APARATO RESPIRATORIO | |
| Periodo temporal: Ver Damero | |
| Comentario: Ver dameros en https://www.uclm.es/es/ciudad-real/medicina/Grado/justificacion/planificaciondocente | |

| | |
|---|-------------------------|
| Tema 3 (de 9): MÓDULO 3. APARATO CIRCULATORIO | |
| Periodo temporal: Ver Damero | |
| Comentario: Ver dameros en https://www.uclm.es/es/ciudad-real/medicina/Grado/justificacion/planificaciondocente | |
| Tema 4 (de 9): MÓDULO 4. SISTEMA NERVIOSO | |
| Periodo temporal: Ver Damero | |
| Comentario: Ver dameros en https://www.uclm.es/es/ciudad-real/medicina/Grado/justificacion/planificaciondocente | |
| Tema 5 (de 9): MÓDULO 5. APARATO DIGESTIVO | |
| Periodo temporal: Ver Damero | |
| Comentario: Ver dameros en https://www.uclm.es/es/ciudad-real/medicina/Grado/justificacion/planificaciondocente | |
| Tema 6 (de 9): MÓDULO 6. SISTEMA NEFROLÓGICO Y GENITOURINARIO | |
| Periodo temporal: Ver Damero | |
| Comentario: Ver dameros en https://www.uclm.es/es/ciudad-real/medicina/Grado/justificacion/planificaciondocente | |
| Tema 7 (de 9): MÓDULO 7. METABOLISMO Y REGULACIÓN ENDOCRINA | |
| Periodo temporal: Ver Damero | |
| Comentario: Ver dameros en https://www.uclm.es/es/ciudad-real/medicina/Grado/justificacion/planificaciondocente | |
| Tema 8 (de 9): MÓDULO 8. HEMATOLOGÍA Y APARATO LOCOMOTOR (I) | |
| Periodo temporal: Ver Damero | |
| Comentario: Ver dameros en https://www.uclm.es/es/ciudad-real/medicina/Grado/justificacion/planificaciondocente | |
| Actividad global | |
| Actividades formativas | Suma horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 48 |
| Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación] | 3 |
| Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación] | 5 |
| Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado] | 20 |
| Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas] | 16 |
| Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado] | 16 |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo] | 42 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje] | 110 |
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas] | 40 |
| | Total horas: 300 |

| 10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS | | | | | |
|----------------------------|---|--|----------------|------|-------------|
| Autor/es | Título/Enlace Web | Editorial | Población ISBN | Año | Descripción |
| Harrison | PRINCIPIOS DE MEDICINA INTERNA | MCGRAW-HILL / INTERAMERICANA DE MEXICO | 9781456264864 | 2019 | |
| Farreras-Rozman | MEDICINA INTERNA | Elsevier. | 9788491135546 | 2020 | |
| Jiménez López A | MANUAL DE EXPLORACION (PROPEDEUTICA CLINICA). | Librería Cervantes | 9788495195869 | 2007 | |
| de Castro S | MANUAL DE PATOLOGÍA GENERAL | Elsevier-Masson | 9788491131236 | 2019 | |